

ACUERDOS SINDICALES

INFORME TRIMESTRAL 2023

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES sin Recursos

El Plan Institucional de capacitaciones Sin recursos se ha desarrollado a través de capacitadores internos o externos; contando con apoyo de entidades públicas, los mismos servidores y/o contratistas de la entidad, que actúan como facilitadores y proveedores para la formación y actualización de los servidores públicos y contratistas de la entidad, sin importar nivel jerárquico o tipo de vinculación, en diferentes temáticas.

Para el mes de enero, se elaboró el Plan Institucional de Capacitaciones –PIC por lo tanto no se desarrollaron capacitaciones.

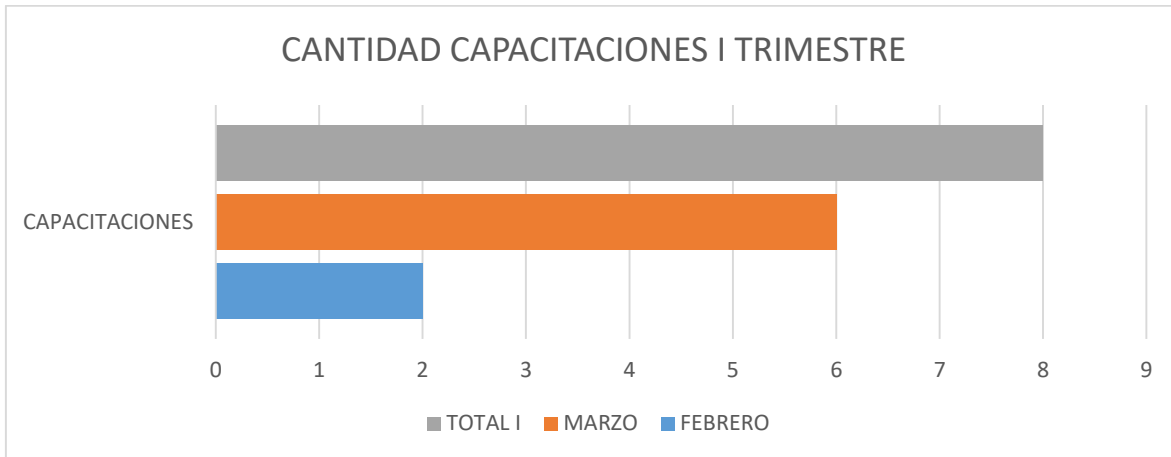
Para los siguientes meses del I trimestre (febrero y marzo) del año del Plan Institucional de Capacitaciones Sin recursos se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones:

I TRIMESTRE 2023

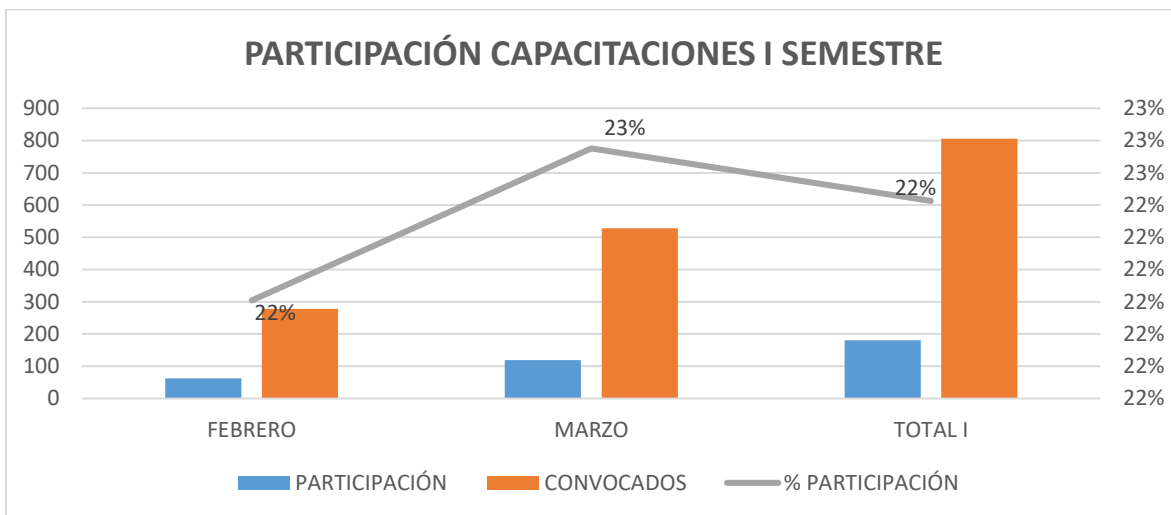
FEBRERO	MARZO
3 CAPACITACIONES	CAPACITACIONES
<ul style="list-style-type: none">ESTUDIOS PREVIOSSUITE VISION	<ul style="list-style-type: none">MODELOS DE NEGOCIOELABORACION DE CUENTAS DE COBROFURAGIDENTIDAD DE MARCADAÑO ANTIJURIDICOLA SALUD MENTAL EN EL LUGAR DE TRABAJO

Las 08 capacitaciones del primer trimestre sin recursos fueron realizadas de la siguiente manera:

MES	FEBRERO	MARZO	TOTAL
CAPACITACIONES	02	06	08



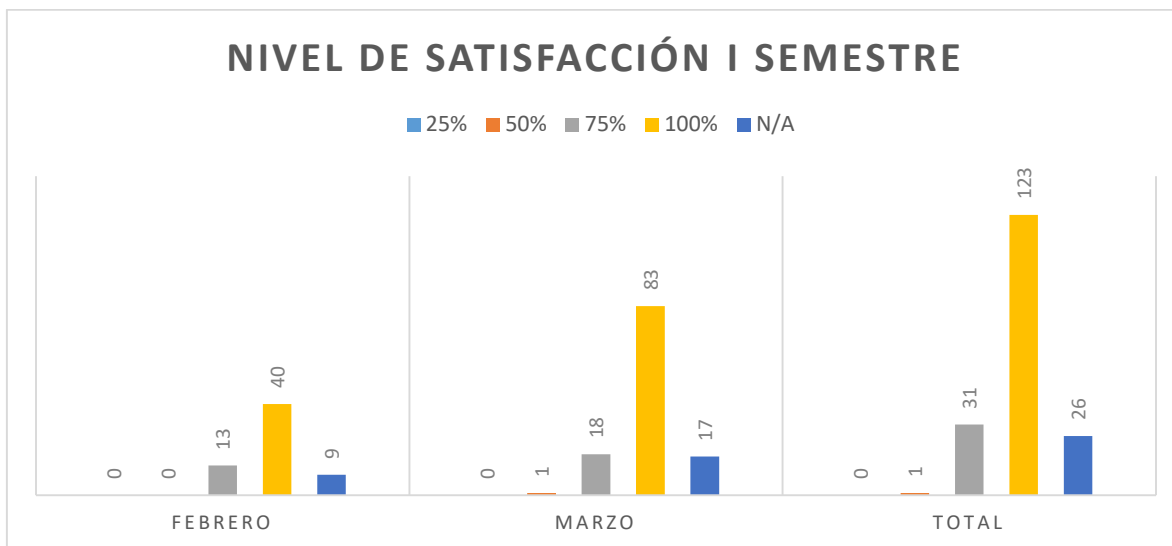
Las cifras de participación de los colaboradores lo vemos reflejado en la siguiente grafica elaborada con los listados de asistencia; donde contamos con la cantidad de colaboradores convocados en cada mes y la cantidad de participantes en el mismo orden.



Teniendo una participación no superior al 23 % respecto a la cantidad de servidores convocados en cada mes y la cantidad de participantes, como se evidencia en la siguiente tabla.

MES	FEBRERO	MARZO	TOTAL I
PARTICIPACIÓN	62	119	181
CONVOCADOS	278	528	806
% PARTICIPACIÓN	22%	23%	22%

En la siguiente grafica se puede apreciar el nivel de satisfacción de los colaboradores que participaron en las capacitaciones del I trimestre 2023:



CONCLUSIONES

- Por disponibilidad de agenda de los facilitadores y/o baja participación de los colaboradores se ha tenido que reprogramar algunas capacitaciones.
- Promover la participación en las capacitaciones de la entidad.
- Desde los grupos de trabajo motivar y permitir el tiempo programado para que los colaboradores puedan asistir a las mismas, sensibilizándolos de la importancia de participar y aprovechar del recurso y el esfuerzo administrativo de la Entidad.

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES Con Recursos

Teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico de necesidades para la vigencia 2023: En conclusión y como resultado de la consulta a través de la encuesta diagnóstica de identificación de necesidades del Plan Institucional Capacitaciones del IPES, las capacitaciones con más alto porcentaje fueron:

DIPLOMADO
Diseño de Indicadores Asociados a procesos (Eficiencia, impacto, calidad, entre otros)
Apropiación y uso de tecnologías en el desarrollo de sus funciones
Inteligencia emocional

También se identificó que un alto porcentaje de servidores solicitan diplomados de manera presencial.

Con lo anterior y durante el primer trimestre del año 2023 (enero, febrero marzo); se realizaron los siguientes avances en cuanto a la construcción de la etapa precontractual.

ENERO: A partir del diagnóstico de satisfacción del Plan de Capacitaciones con recursos de la vigencia 2022 y del diagnóstico de necesidades de PIC para la vigencia 2023, se elaboró el Plan Institucional de Capacitaciones de 2023, el cual es formalizado mediante Resolución No. 046 de 2023 “por la cual se adoptan los planes institucionales estratégicos dispuestos en el decreto 612 de 2018, de la presidencia de la república, relacionados con la gestión del talento humano y la gestión documental del Instituto para la Economía Social IPES.

Así mismo se efectuó contacto con el DASCD y la Universidad ESAP para adelantar la parte inicial de cotizaciones vigencia 2023 de PIC con Recursos.

FEBRERO: Para este mes se realizó acercamiento con la Universidad Nacional-Facultad de Artes para exponer las necesidades de la entidad y realizar una propuesta con lo que requiere la entidad teniendo en cuenta el diagnóstico de necesidades de los servidores de la entidad donde se destaca la necesidad de realizar diplomados de manera presencial, para la vigencia 2023 de PIC con Recursos, Así mismo se mantiene contacto con la ESAP a quien se le escalo ajuste de solicitud de cotización.

MARZO: Teniendo en cuenta los valores de las cotizaciones emitidas por la universidad nacional y la ESAP; así como teniendo en cuenta a la recomendación de la Comisión de Personal, de mantener el proceso en la modalidad de contratación de selección abreviada de menor cuantía; se realiza invitación a cotizar a 11 entidades e instituciones educativas.

CONCLUSIONES

- Dentro del compromiso de la entidad para propiciar espacios de desarrollo y crecimiento de su talento humano, se requiere contar con mayores recursos para el Plan de Capacitaciones de la siguiente vigencia, teniendo en cuenta que los valores de mercado están elevados y las necesidades de los servidores públicos están dirigidas a obtener un mayor valor agregado en su ruta de crecimiento que haga parte del ciclo de vida de cada servidor en la entidad.